

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GLAMAER CIA. LTDA".

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de Abril de 2014, siendo a las 11 horas, en el local de la compañía GLAMAER CIA. LTDA., ubicado en la calle Tomás Ordóñez 10-78 y Mariscal Lamar de esta ciudad, se reúnen los señores socios propietarios de la totalidad del Capital suscrito y pagado: señor Fredy Marcelo Barahona Pinos, por sus propios derechos; señora Gladys Cecilia Barahona Pinos, por sus propios derechos; señora María Eulalia Barahona Pinos, por sus propios derechos; señor Ricardo Javier Barahona Pinos, por sus propios derechos; señor René Ismael Barahona Barahona, por sus propios derechos; y, señor Mateo José Barahona Barahona, por sus propios derechos, quienes representan el ciento por ciento del Capital Suscrito, y en esta virtud, amparados en lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General de Socios, la misma que preside el Presidente de la compañía señor Fredy Marcelo Barahona Pinos, actuando como Secretario el señor René Barahona Soliz, Gerente General de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente Orden:

1. Constatación del quórum,
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía,
3. Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013.

Desarrollo de la Junta:

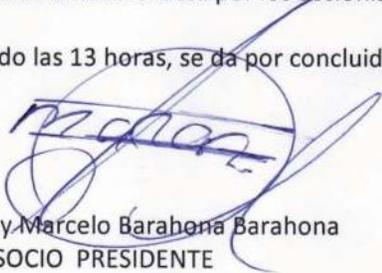
1.- Constatación del quórum.- A través del Presidente de la Junta y del Secretario, se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital pagado, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía.- Una vez expuesto el informe del señor Gerente General, los socios por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

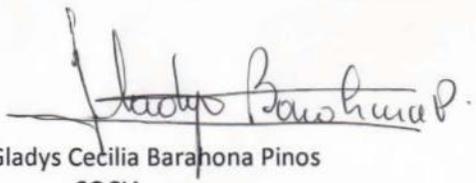
3.- Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros del Ejercicio 2013.- Una vez conocidos los Balances y Estado Financiero del 2013, los socios por unanimidad proceden a aprobar el balance y estados financieros del ejercicio fiscal 2013.

Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue el acta, se reinstala la Junta con igual número de socios, los cuales se ratifican tanto en las resoluciones como en la redacción, ante lo cual se firma en unidad el acta por los accionistas y el secretario que certifica.

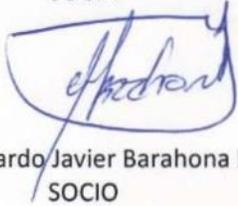
Siendo las 13 horas, se da por concluida la Junta.


Fredy Marcelo Barahona Barahona
SOCIO PRESIDENTE

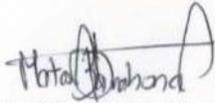

René Emilio Barahona Soliz
SECRETARIO



Gladys Cecilia Barahona Pinos
SOCIA



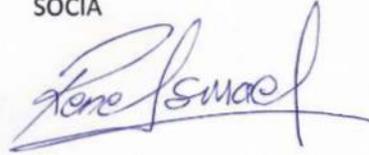
Ricardo Javier Barahona Pinos
SOCIO



Mateo José Barahona Barahona
SOCIO.



María Eulalia Barahona Pinos -
SOCIA



René Ismael Barahona Barahona
SOCIO